

Quito, 23 de marzo del 2018.

Señores
Junta General de Accionistas de la Compañía
COMERCIALIZADORA TRITONFISH C.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento mi Informe de Administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, de conformidad con lo establecido por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y disposiciones reglamentarias y estatutarias, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe de labores en mi calidad de Gerente General de la compañía COMERCIALIZADORA TRITONFISH C.A.:

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos de la instalación y funcionamiento de la compañía debo señalar que se ha realizado dentro de los plazos previstos.
2. Debo manifestar, que toda la inversión se encuentra respaldada contablemente, lo cual se puede evidenciar en sus resultados.
3. También al encontrarnos todavía en la implementación de la estructura física de la planta todo esto está contabilizado en proyectos en ejecución que al terminar el mismo será activado como parte del activo fijo de la compañía.
4. En los balances se evidencia que parte de la inversión en la planta y toda su ejecución es parte de una cuenta por pagar que se tiene con los accionistas, lo cual en los siguientes periodos será decisión de la Junta el proceso de pago para dicha cuenta.
5. La administración de la Compañía ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones establecidas en la normativa legal, estatutaria y reglamentaria ecuatoriana.
6. Se espera que para el ejercicio económico 2018, se pueda alcanzar los objetivos de la compañía que es el llegar a convertirnos en uno de los primeros exportadores del país.

Atentamente,

Sr. Daniel Yi Choy
GERENTE GENERAL
COMERCIALIZADORA TRITONFISH C.A.